

ENTREVISTA CON JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA EL PROGRAMA *FÓRMULA FINANCIERA*, EN EL 103.3 DE FM.

México D.F., 25 de agosto de 2011

Marco Antonio Mares: Tenemos en la línea telefónica al Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya ¿Cómo estás? Muy buenas noches, te saluda Marco Antonio Mares

José Antonio González: Buenas noches Marco, buenas noches Maricarmen y buenas noches Pepe.

Marco Antonio Mares: José Antonio, te buscamos originalmente para que nos platicues sobre este tema de la elevación en el número de personas que están pagando impuestos, que están cumpliendo con sus responsabilidades como contribuyentes, sin embargo, antes de entrarle a ese tema me gustaría mucho preguntarte acerca de la declaración que hizo hoy el Secretario de Hacienda y Crédito Público, en torno a la deuda en Coahuila y la denuncia que se presentó.

José Antonio González: Sí, mira a mí me gustaría o preferiría no hacer ninguna declaración sobre el tema de la deuda de Coahuila porque no estoy enterado en el tema y como estas cosas son delicadas, prefiero no comentar, me da muchísima pena pero no estuve involucrado en el tema y lo estoy leyendo por la prensa, entonces ahí sí discúlpeme y el auditorio también.

José Yuste: Ni te preocupes, Pepe Toño, además ahora sí que no es tú cartera la que es, es la de ingresos, te lo preguntamos porque obviamente es el tema del día y estás en Hacienda, pero cuéntanos un poco del tema del número de personas que pagan impuestos. ¿Qué tal?, José, te saluda Pepe Yuste.

José Antonio González: Buenas noches, Pepe, pues sí, es un desarrollo interesante que ha ocurrido, de hecho en los últimos 10 años, ha aumentado el número de contribuyentes, en el año 2000 eran de entre 8 y 9 millones y ahora tenemos más de 33 millones de contribuyentes registrados con RFC y están activamente en el padrón, esto es un avance enorme, y lo que implica es que antes sólo se obtenía un RFC para las personas morales, para las empresas y para las personas físicas que hacíamos una declaración.

Sin embargo, en estos años lo que se ha visto es que conviene, y la razón era la siguiente, que los asalariados de menos de cierto nivel de salario se les retiene, el empleador les retiene el impuesto y entonces no presentan una declaración, entonces no se consideraba necesario. Pero ahora con los avances informáticos y demás, lo que hacía es que mucha gente estuviera por debajo del radar, por decirlo así, y ahora lo que se está buscando es ampliar el padrón para toda la población económicamente activa y de esta manera tener un padrón confiable de contribuyentes y que se empiecen a cruzar las cuentas de movimientos en efectivo

y en cuentas de banco, junto con las declaraciones de impuestos y así ampliar la base, que es un objetivo bien importante.

Maricarmen Cortés: Oye bueno y lo que también queremos preguntar, ya sé que todavía no presentan el paquete del Presupuesto, pero hoy, esa sí te toca porque es tú área de ingresos, hoy daba a conocer el Secretario Ernesto Cordero, les dijo a los Diputados del PAN, tengo entendido, que definitivamente no va a haber ninguna propuesta de nuevos impuestos en el Presupuesto.

José Antonio González: Pues sí, lo que estamos buscando, y yo creo que dadas las condiciones es un paquete muy responsable por dos razones, y yo creo que las dos razones son bien importantes, que son: Lo que se busca en el mundo y lo que hace falta en el mundo es certidumbre en las finanzas públicas, lo que está faltando en Estados Unidos es certidumbre en las finanzas públicas, no se diga en Europa.

Entonces los países a los que les va a ir mejor en nuestra opinión son a aquellos países que puedan dar certidumbre, que sus finanzas públicas son sólidas y que no hay sobresaltos. Y en este ambiente se va a mantener en los siguientes meses; creemos entonces que va a ser importante que México pueda mandar la señal de que tenemos certidumbre en nuestras finanzas públicas y por eso estamos haciendo con un paquete así.

Marco Antonio Mares: José Antonio, yo creo que lo que mencionabas desde un principio es muy importante, el aumento de quienes estamos pagando impuestos, esto es un propósito muy definido y claro que tiene la institución que tú representas, pero cómo se puede avanzar todavía más, porque lo que tú decías hace un rato es una realidad, en la medida en que existían una serie de personas exentas habría mucha gente que no estaba en el radar de la Secretaría de Hacienda ¿Cómo hacerle para aumentar?

José Antonio González: Yo creo que se ha venido trabajando y se tiene que seguir trabajando en los siguientes frentes, en primer lugar les doy otro dato que también es bien interesante: En el año de 1996, cuando la tasa del IVA ya era 15%, la recaudación del IVA era 2.4% del PIB. En el año 2011 estamos proyectando que sea cerca de 3.8% del PIB, ese es un aumento de casi un punto y medio del PIB a base de aumentar la fiscalización, porque la ley del IVA como ustedes saben se ha mantenido igual, entonces cualquier incremento de recaudación viene de aumentar el número de contribuyentes y de ampliar la base. Este trabajo se tiene que mantener.

Otro frente en el cual hay que seguir trabajando y que ha dado unos resultados muy importantes es la introducción del IDE, el Impuesto a los Depósitos en Efectivo, actualmente la mayor parte del IDE se está acreditando, entonces no es un impuesto recaudatorio, sin embargo, el IDE ha permitido que la informalidad se caracteriza porque opera en efectivo, sin embargo, eventualmente esos recursos acaban en el sistema bancario.

Y con el IDE lo que se está haciendo es, se está cobrando un impuesto y haciendo la informalidad más cara, y ha dado lugar a un motón de acciones de fiscalización porque de repente hay depósitos en efectivo muy grandes que no coinciden con las declaraciones, entonces eso da lugar a una auditoría y se va ampliando la base e incluyendo cada vez a más gente que paguemos impuestos. Hay un último frente que es más controvertido, si me permiten...

José Yuste: Uno era el IVA, el otro era el IDE y el siguiente es...

José Antonio González: Que es el más controvertido, pero es el IETU, el IETU una de sus...

Maricarmen Cortés: Sólo a ti te gusta, güerito...

José Antonio González: Yo lo sé, pero les voy a dar nada más un dato para no abrumar, cuando se introdujo el IMPA, el Impuesto al Activo, se introdujo porque la mitad, y así lo dice su dictamen, la mitad de las empresas de México no pagaban impuestos, con esa proporción a través del tiempo se bajó a 41 por ciento y ahora con el IETU esa proporción se bajó aún más, a 31 por ciento. Entonces eso lo que ha hecho es aumentar, que la mayor parte de las empresas contribuyan.

Marco Antonio Mares: Claro, pues dato interesante, qué bueno que lo mencionaste José Antonio González Anaya, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, gracias por la entrevista.

José Antonio González: Muchísimas gracias a ustedes y al auditorio.

Maricarmen Cortés: Gracias.

Marco Antonio Mares: Gracias, buenas noches.

--0--